

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36622** *MOLDURAS CANES, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 130/10 se ha dictado decreto de fecha 9/11/10 en cuya parte dispositiva se acuerda:

Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Molduras Canes, S.L. en las presentes actuaciones por la cantidad de 12.720,10 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2010.- El Secretario.

**ID: A100082306-1**